

puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos.»

Madrid, a 6 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución 3314/2005, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Legislación, Recursos y Coordinación Jurídica, María Isabel Jimeno Almorox.

(03/24.648/06)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución 2063/2006, de 6 de octubre, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la Orden 2326/2006, de 29 de junio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Alberto Galván Cilleros, contra la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de fecha 3 de junio de 2005.

Intentada sin efecto la notificación de la Orden 2326/2006, de 29 de junio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Alberto Galván Cilleros, contra la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de 3 de junio de 2005, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

«Visto el recurso de alzada interpuesto por don Alberto Galván Cilleros, contra la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de 3 de junio de 2005, dictada en el expediente número AVC-427/05, se constatan los siguientes

HECHOS

Primero

Don Alberto Galván Cilleros, solicitó ayuda económica para la adquisición de vivienda ya construida, sita en la calle Sierra de Meira, número 68, piso primero, de Madrid. Analizada la solicitud, se instruyó el oportuno expediente en el curso del cual se apreció que el precio que figuraba en el documento de compraventa excedía del máximo legal de venta establecido por metro cuadrado de superficie útil, de acuerdo con el artículo 24 del Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, de Medidas de Financiación de Actuaciones Protegidas del Plan 2002-2005. En consecuencia, con fecha 3 de junio de 2005, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda dictó Resolución por la que se deniega la ayuda solicitada.

Dicha Resolución fue notificada al interesado con fecha 23 de junio de 2005, según consta en el correspondiente acuse de recibo de Correos y Telégrafos.

Segundo

Contra dicha Resolución, don Alberto Galván Cilleros ha interpuesto recurso de alzada en el que alega, en síntesis, su desconformidad con la Resolución impugnada.

Tercero

Consta en el expediente que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda ha emitido el informe a que se refiere el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proponiendo la desestimación del recurso interpuesto.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero

La competencia para resolver el recurso de alzada interpuesto corresponde a esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 41.g) y 57 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Segundo

En cuanto a las cuestiones de fondo, el recurrente alega su desconformidad con la Resolución impugnada.

La ayuda económica para la adquisición de vivienda solicitada por el recurrente viene regulada en el Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, de Medidas de Financiación de Actuaciones Protegidas del Plan 2002-2005. El artículo 24 del Real Decreto establece que, para que proceda la financiación de las adquisiciones de vivienda ya construida, el precio máximo de venta por metro cuadrado de superficie útil no debe superar el precio máximo legalmente establecido.

En el presente caso, figura en el expediente Nota Simple del Registro de la Propiedad número 39 de Madrid, según la cual la vivienda tiene una superficie construida de 35,28 metros cuadrados. De conformidad con el artículo 8 del Decreto 227/1998, al multiplicar esta cantidad por 0,80 da una superficie útil de 28,22 metros cuadrados.

Al multiplicar esta superficie por el módulo correspondiente a Madrid, en el año de la escritura pública de compraventa, 2.000,52 euros, da un precio máximo de adquisición de 56.454,67 euros, que resulta superado por el que figura en el título de compraventa, 90.000 euros. Por tanto, procede la desestimación del recurso interpuesto.

En su virtud,

DISPONGO

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Alberto Galván Cilleros, contra la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de fecha 3 de junio de 2005, dictada en el expediente número AVC-427/05, que debe ser confirmada en todos sus términos.

Lo que se le notifica, significándole que la Orden transcrita agota la vía administrativa y que contra la misma procederá, en su caso, recurso contencioso-administrativo, a interponer en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos.»

Madrid, a 6 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución 3314/2005, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Legislación, Recursos y Coordinación Jurídica, María Isabel Jimeno Almorox.

(03/24.649/06)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 2 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se hace público el acuerdo relativo a la aprobación definitiva del proyecto de expropiación de la Unidad de Ejecución del Sector AR-1 “Nuevo Tres Cantos”, del término municipal de Tres Cantos (Ac. 315/06).

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, examinó el expediente relativo a la aprobación definitiva del denominado Proyecto de Expropiación de la Unidad de Ejecución del Sector AR-1 “Nuevo Tres Cantos”, en el término municipal de Tres Cantos.

En virtud del contenido del informe emitido por la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con fecha de 20 de septiembre de 2006, y de conformidad con la propuesta formulada por dicha Dirección

General, elevada a su consideración, la Comisión de Urbanismo de Madrid, adoptó acuerdo con la siguiente fundamentación:

«I. El expediente consta de los antecedentes que a continuación se relacionan:

1.º En desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de Tres Cantos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de julio de 2003), que establecía como sistema de gestión para el ámbito de referencia el de expropiación, fue aprobado por el Ayuntamiento de Tres Cantos, el 16 de febrero de 2006, el Plan Parcial del Sector y Área de Reparto de Suelo Urbanizable Sectorizado denominado AR “Nuevo Tres Cantos”.

Posteriormente, el Ayuntamiento de Tres Cantos aprobó, el 8 de junio de 2006, el Proyecto de Delimitación del Sector y Área de Reparto AR “Nuevo Tres Cantos”.

2.º El Ayuntamiento de Tres Cantos, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2006, acordó someter a información pública, por el plazo de un mes, el Proyecto de Expropiación de la Unidad de Ejecución del Sector AR-1 “Nuevo Tres Cantos”, así como notificar individualmente a los titulares de bienes y derechos afectados.

En cumplimiento de dicho acuerdo, se insertaron los oportunos anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 145, de 20 de junio de 2006, y en los periódicos “La Razón” y “El País”, el 22 de junio de 2006. Asimismo, se expuso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se procedió a la notificación personal a los interesados, cumpliendo el trámite previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para aquellos titulares de bienes y derechos desconocidos a los que no se les pudo notificar personalmente.

Las alegaciones presentadas por los interesados, así como el informe municipal de contestación a las mismas, aprobado por la Junta de Gobierno Local el 12 de septiembre de 2006, obra en el expediente que ha sido tramitado por el Ayuntamiento de Tres Cantos.

II. Examinada la documentación del Proyecto de Expropiación de referencia, la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, informa favorablemente la aprobación definitiva, con fecha 20 de septiembre de 2006, haciendo constar cuanto sigue:

1.º La aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Tres Cantos y el Plan Parcial del Sector y Área de Reparto de Suelo Urbanizable Sectorizado, denominado AR “Nuevo Tres Cantos” supuso la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados de conformidad con los artículos 33 de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones y 183 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, de 26 de junio de 1992.

2.º Los terrenos afectados por el citado Proyecto de Expropiación tienen una superficie de 3.292.813 metros cuadrados. Las parcelas afectadas están incluidas total o parcialmente dentro de la Unidad de Ejecución del Sector AR-1 “Tres Cantos”, y todas ellas se encuentran ubicadas dentro de los polígonos catastrales números 16, 17 y 43 del término municipal de Tres Cantos.

El Proyecto ha sido redactado por la mercantil “FCC Construcción, Sociedad Anónima”, como entidad beneficiaria de la expropiación, según el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Tres Cantos, aprobado el día 14 de abril de 2005, en el que se formalizaba la concesión administrativa de la gestión y ejecución urbanística, mediante el sistema de expropiación, conforme a la legitimación que ostenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, en relación con los artículos 2.2 y 2.3 de la Ley de Expropiación Forzosa y 4 y 5 de su Reglamento.

3.º El Proyecto de Expropiación contiene la documentación y las determinaciones que el artículo 202.1 y siguientes del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, exige para el sistema de Tasación Conjunta y para su tramitación se ha seguido el procedimiento que el mismo establece. Para la determinación del justiprecio se han aplicado

las reglas previstas en el Título III de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la citada Ley.

4.º Por lo que se refiere al cauce expropiatorio a utilizar, de conformidad con el artículo 201.3 del Reglamento de Gestión Urbanística y el artículo 123 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la Administración expropiante ha optado por el procedimiento de Tasación Conjunta regulado en los artículos 202 y siguientes del Reglamento de Gestión Urbanística.

El ejercicio de la potestad expropiatoria corresponderá al Ayuntamiento de Tres Cantos, resultando beneficiario de la actuación, la mercantil “FCC Construcción, Sociedad Anónima”.

5.º Por otra parte, corresponde a la Comisión de Urbanismo de Madrid la competencia para la aprobación definitiva del presente proyecto de expropiación, de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 11 del Decreto 69/1983, sobre distribución de competencias en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo entre los órganos de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 202 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto.

En virtud de la fundamentación expuesta, la Comisión de Urbanismo de Madrid

ACORDÓ

Primero

Aprobar definitivamente el denominado Proyecto de Expropiación de la Unidad de Ejecución del Sector AR-1 “Nuevo Tres Cantos”, con estimación o desestimación de las alegaciones presentadas, en los términos recogidos en el informe municipal de contestación a las mismas, obrante en el expediente, siendo el Ayuntamiento de Tres Cantos la Administración expropiante y el beneficiario de la expropiación la entidad “FCC Construcción, Sociedad Anónima”.

Segundo

Las valoraciones de los bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación determinan un presupuesto estimado de 431.820.351,30 euros.

Los expedientes expropiatorios se seguirán por el procedimiento de Tasación Conjunta, conforme a lo preceptuado en el artículo 202 del Reglamento de Gestión Urbanística y las valoraciones individualizadas del Proyecto podrán sufrir modificaciones a lo largo de la tramitación del expediente de cada uno de los bienes y derechos afectados existentes en el Proyecto, así como sus titularidades, como consecuencia de la ulterior comprobación de los documentos justificativos aportados.

Tercero

La aprobación del presente Proyecto de Expropiación conlleva los efectos de la confirmación de la utilidad pública y la necesidad de ocupación, así como declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, conforme señalan los artículos 183 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1/1992, de 26 de junio, y artículo 203 del Reglamento de Gestión Urbanística, Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, y asimismo tendrá los efectos previstos en el artículo 21.1 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cuarto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.7 del Reglamento de Gestión Urbanística, la resolución aprobatoria del expediente, se notificará a los titulares de los bienes y derechos afectados

por el Proyecto de Expropiación, confiriéndoles un plazo de veinte días hábiles durante el cual podrán manifestar por escrito su disconformidad con la valoración establecida en el expediente aprobado ante el Ayuntamiento de Tres Cantos, quien remitirá los expedientes individualizados a la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.»

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el propio órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Igualmente, la presente publicación se efectúa a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos respectivos, y su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el supuesto de que resulte imposible la notificación individualizada a las personas afectadas por el procedimiento expropiatorio de referencia. Se incorpora como Anexo relación de titulares, así como de los bienes y derechos afectados por dicho procedimiento.

Madrid, a 2 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución 3314/2005, de 10 de febrero de 2005), la Subdirectora General de Legislación, Recursos y Coordinación Jurídica, María Isabel Jimeno Almorox.

ANEXO QUE SE CITA

**RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN
DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DEL SECTOR A.R.-1 "NUEVO TRES CANTOS",
DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TRES CANTOS (AC. 315/06)**

Nº Orden de parcela	Letra	Catastro		Registro nº 1 Colmenar Viejo	Ref. catastral	Titular	Sup. a expropiar (m2)	Otros bienes y derechos / Observaciones
		Pol	Parcela	Finca registral				
1		43	125		83722 02	PAREDES COLMENAREJO, CONSOLACION	3.398	
2		43	118	1837	83722 01	JIMENO RUIZ, JULIA	5.027	Árboles - Vallado - Puerta - Casetas
						MARTIN-DORADO GONZALEZ, ANGEL		
3		17	9014			COMUNIDAD DE MADRID	33.582	
4		17	9013			ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	3.485	
5		17	343	12946	84744 01	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	7.580	
6		17	344	12946	86761 11	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	26.096	
7	A	17	318	15818 - 5174	86761 02	CHAMARTIN PI SA	64.608	Vallado
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						NOGALES MORENA, JOSE-CARLOS		
						NOGALES MORENA, JUAN-ANTONIO		
						NOGALES MORENA, Mª ROSARIO		
						NOGALES MORENA, MANUEL-VICENTE		
						PROCEPARSA		
	PROMOCIONES PRAU SA							
B	17	318		86761 02	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	7.338		
8		17	353	5173	86761 01	GERVAS DIEZ, GERMAN	16.755	
9		17	317	5173	89786 03	GERVAS DIEZ, GERMAN	58.287	

10	A	17	40	17016 - 4308	89786 01	CHAMARTIN PI SA	29.523	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
						BARRANCO GUERRERO, CONSUELO		
						ORTIZ LAINA, ANTONIO		
						ORTIZ BARRANCO, VERONICA		
						ORTIZ BARRANCO, MONTSERRAT		
	ORTIZ BARRANCO, MIGUEL							
ORTIZ BARRANCO, ARTURO								
B	17	40		89786 01	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	399		
11	A	17	9029			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	3.165	
	B	17	9029			ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	794	
12	A	17	5	17016 - 4308	90795 01	CHAMARTIN PI SA	41.391	Caseta
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
						BARRANCO GUERRERO, CONSUELO		
						ORTIZ LAINA, ANTONIO		
						ORTIZ BARRANCO, VERONICA		
						ORTIZ BARRANCO, MONTSERRAT		
	ORTIZ BARRANCO, MIGUEL							
ORTIZ BARRANCO, ARTURO								
B	17	5		90795 01	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	811		

13	17	6	12882 - 4818	90795	CHAMARTIN PI SA	17.509	Balsa - Gallinero - Barbacoa - Árboles - Construcción	
					COARSA			
					CONSTRUCCIONES LANDA SA			
					DIURSA			
					LA CAMBRIJA SA			
					PROCEPARSA			
					PROMOCIONES PRAU SA			
					BARRANCO GUERRERO, CONSUELO			
					ORTIZ LAINA, ANTONIO			
					ORTIZ BARRANCO, VERONICA			
					ORTIZ BARRANCO, MONTSERRAT			
					ORTIZ BARRANCO, MIGUEL			
ORTIZ BARRANCO, ARTURO								
14	17	697	18246 - 4817	90795 03	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	15.599	Balsa - Nave y casa de una altura - vallado	
15	17	37	17426 - 21449	91795	LA CAMBRIJA SA	23.236	Vallado - Nave ganadera	
					PROCEPARSA			
					PROMOCIONES PRAU SA			
					MORENA SANZ, PEDRO			
16	A	17	8073 - 4585	90795 05	ABAD RODRIGUEZ, FRANCISCO-JOSE	29.550	Embargo Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria Vallado	
					ART DECO SERVICIOS INMOBILIARIOS SL		Vallado	
					BIPRO GESTION SL			
					CHAMARTIN PI SA			
					COARSA			
					CONSTRUCCIONES LANDA SA			
					DIURSA			
					GRUPO COORPAMARD IBERICA SL			
					LA CAMBRIJA SA			
					PADORNELO DEVELOPS SL			Embargo Agencia Tributaria Vallado
					PROCEPARSA			Vallado
					PROMOCIONES PRAU SA			
					PULIDO RIO, RAFAELA			
					SANZ SENAC, Mª MERCEDES			Embargo Instituto Nacional de la Seguridad Social y Agencia Tributaria Vallado
	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL							
AGENCIA TRIBUTARIA								
B	17	38		90795 05	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	2.483		
17	A	17	17366 - 2680	89786 02	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	43.025		
	B	17	39		89786 02	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	6	

18	A	17	9015			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	42.644	
	B	17	9015			ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	95	
19	A	17	46	1918	90795 07	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	64.665	
	B	17	46		90795 07	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	813	
20		17	44	16877 - 30345	90795 06	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	43.990	Hipoteca
	OBRAS Y ESTRUCTURAS SA							
	BBVA							
21		17	9030			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	14.174	
22		17	43	15788	94762 01	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	245	Usufructuario
	OBRAS Y ESTRUCTURAS SA							
	LOPEZ COLMENAREJO, MANUEL							
	APARICIO GONZALEZ, MAXIMO							
	LOPEZ APARICIO, JOSE MANUEL							
	LOPEZ APARICIO, Mª LUZ							
LOPEZ APARICIO, JUAN CARLOS								
23		17	9034			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	1.233	
24		17	33	15788	94762 01	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.290	Vallado
	OBRAS Y ESTRUCTURAS SA							
	LOPEZ COLMENAREJO, MANUEL							
	APARICIO GONZALEZ, MAXIMO							
	LOPEZ APARICIO, JOSE MANUEL							
	LOPEZ APARICIO, Mª LUZ							
LOPEZ APARICIO, JUAN CARLOS								
25		16	35		01776 02	COLMENAREJO BERROCAL, MICAELA	1.025	
26		16	33		01776 03	ORDOÑEZ COLMENAREJO, FAUSTINA	438	
27		16	36	5787	01776 01	JUSDADO GARCIA, OLIVIA	26.140	Vallado - Puerta
28		17	42	16877	94762 02	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	27.199	Vallado - Puerta - Nave ganadera - Muro piedra - Corral - Manga madera - Silo pienso
	OBRAS Y ESTRUCTURAS SA							
	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO					Hipoteca		
29		17	49	1918	94762 03	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	35.253	
30		17	48	1918	94762 28	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	1.353	
31		17	47	1918	94762 27	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	3.178	
32		17	52	1918	94762 25	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	13.191	

33		17	51	1918	94762 26	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	5.064	
34		17	53	18017	94762 05	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	42.196	
						CHAMARTIN PI SA		
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
35		17	50	6237	94762 04	BARTOLOME NOGALES, CESAR-VICENTE	25.308	Vallado - Puerta
						BARTOLOME NOGALES, JOSE-MANUEL		
						BARTOLOME NOGALES, JUAN-CARMELO		
						BARTOLOME NOGALES, Mª ELENA		
						BARTOLOME NOGALES, Mª JESUS		
BARTOLOME NOGALES, MIGUEL-ANGEL								
36		16	284	12060	01776 04	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	9.121	Vallado
						CAJA DE ESPAÑA		Hipoteca
37		16	275	16088	01776 05	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	18.015	Vallado
						CAJA MADRID		Hipoteca
38		16	276	12656	01776 24	CHAMARTIN PI SA	23.253	Vallado - Puerta
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
39		16	277	16452	01776 06	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	12.164	Vallado
40		16	323	17380	01776 07	ESPACIOS DEL NORTE	6.538	

41	16	278	18015	01776 23	CHAMARTIN PI SA	42.181	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
42	17	55	16086	00729 01	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	63.314	Vallado
					CAJA MADRID		Hipoteca
43	17	9016			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	355	
44	16	9014			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	11.919	
45	16	279	16272	01776 26	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	7.115	
46	16	280	17353	01776 25	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	7.458	
47	16	281	1354	01776 29	CHAMARTIN PI SA	11.394	
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
48	16	258	18013	01776 22	CHAMARTIN PI SA	17.252	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
					49		
50	16	260	17822	01776 27	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES EDUCATIVOS Y AFINES	13.563	
51	16	282	12658	01776 28	BARTOLOME NOGALES, CESAR-VICENTE	8.190	
					BARTOLOME NOGALES, JOSE-MANUEL		
					BARTOLOME NOGALES, JUAN-CARMELO		
					BARTOLOME NOGALES, Mª ELENA		
					BARTOLOME NOGALES, Mª JESUS		
					BARTOLOME NOGALES, MIGUEL-ANGEL		

52	16	322		01776 09	BARTOLOME NOGALES, CESAR-VICENTE	37.290	Vallado
					BARTOLOME NOGALES, JOSE-MANUEL		
					BARTOLOME NOGALES, JUAN-CARMELO		
					BARTOLOME NOGALES, Mª ELENA		
					BARTOLOME NOGALES, Mª JESUS		
					BARTOLOME NOGALES, MIGUEL-ANGEL		
53	16	321	15844	01776 08 - 01776 10	JUSDADO GARCIA, OLIVIA	19.751	
54	16	320		01776 11	SANZ COLMENAREJO, RAFAEL	1.789	
55	16	319		01776 12	JUSDADO DIAZ, NATIVIDAD	1.205	
56	16	318		01776 13	JUSDADO DIAZ, TOMAS	1.564	
57	16	261	16232	01776 21	DECOVAMA 21 SL	76.905	Vallado
					DOS HORTENSIAS SL		
					NIETO ARROYO, ANA-MARIA		
					NIETO ARROYO, JAIME-ANTONIO		
					NIETO ARROYO, MARIA-JESUS		
58	16	262		01776 14	LOPEZ BARTOLOME, MATIAS HROS DE	4.366	
59	16	263	17211	01776 15	CHAMARTIN PI SA	142.676	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
					PERELLO AYUSO, CARMEN		
					MANSILLA FRADES, LUIS		
					MANSILLA FRADES, ROSA-MARIA		
					SANCHEZ PERELLO, Mª CARMEN		
					SANCHEZ PERELLO, JUAN ANTONIO		
					SANCHEZ CORRAL, LUIS		
SANCHEZ CORRAL, FERNANDO							
SANCHEZ CORRAL, MANUELA							
60	16	373	2666	01776 16	GOMEZ HERNANDO, ANGEL	7.366	Usufructuario
					HERNANDO GARCIA, EDUVIGIS		

61	16	274	16092	01776 20	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	10.982	Vallado
					CAJA MADRID		Hipoteca
62	16	272	18832	01776 19	CHAMARTIN PI SA	2.954	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
63	16	271	18832	01776 18	CHAMARTIN PI SA	2.728	Vallado - Puerta - Árbol
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
64	16	254	18836	01776 17	CHAMARTIN PI SA	4.016	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
					SANTOS HERNANDO, ALBERTO		
					GARCIA LOPEZ, EULOGIA MARCELINA		
65	17	365	17217-16098	05724 02	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	4.354	Usufructuario
					GARCIA HOYO, MARIA		
					SANTOS GARCIA, HIPOLITO-PASCUAL		
					SANTOS GARCIA, JESUS-PEDRO		
					SANTOS GARCIA, MANUEL		
					SANTOS HERNANDO, ALBERTO		
					SANTOS HERNANDO, ANGELA		
					SANTOS HERNANDO, EUSTAQUIA		
66	17	354	18039	05724 01	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	37.401	Árbol - Vallado

67	17	356	18834	05724 03	CHAMARTIN PI SA	3.486	
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
					SANTOS HERNANDO, ALBERTO		
GARCIA LOPEZ, EULOGIA MARCELINA							
68	17	357	16847	05724 04	CHAMARTIN PI SA	15.821	Vallado - Arbol
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
GARCIA YELA, INES							
69	17	473		09682 73	COLMENAREJO VALLE, ADRIANA	2.391	
70	17	471	12249	09682 71	GERVAS DIEZ, GERMAN	3.938	
71	17	470	4980	09682 70	ALCANTARA RODRIGUEZ, ANTONIO	2.813	
					CRUZ CRUZ, ANTONIA-ANGELA		
72	17	156	16026	00729 22	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	5.039	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
73	17	155	23883	00729 21	LLORENTE LLORENTE, CARMEN	1.153	Árboles - Caseta - Vallado
					LOPEZ LLORENTE, CRISTINA		
					LOPEZ LLORENTE, FERNANDO		
74	17	152	13014	00729 20	PROMOTORA SIGLO FUTURO	5.383	
					SANCHO BARTOLOME, RAMON		
					SANCHO BARTOLOME, PILAR		
					SANCHO BARTOLOME, CARMEN		
					SANCHO BARTOLOME, FRANCISCA		
					SANCHO BARTOLOME, MARIA		
					GARCIA SANCHO, ANDRES		
					CUENA CASAS, JOSE-LUIS		
					CUENA CASAS, PATRICIA		
					CUENA CASAS, MARIA-PILAR		
					CUENA CASAS, MATILDE		
					FERNANDEZ BARTOLOME, ANGEL		
					FERNANDEZ BARTOLOME, ANTONIO		
					FERNANDEZ BARTOLOME, LUIS		
					BARTOLOME COLMENAREJO, LORENZA		
					JUSDADO BARTOLOME, JUANA		
					JUSDADO BARTOLOME, RUFINO		
JUSDADO BARTOLOME, GUILLERMO							
JUSDADO BARTOLOME, ANGELES							
JUSDADO BARTOLOME, MANUEL							

75	17	149	15996	00729 19	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	835	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
76	17	148			TATO DE LOS NIETOS, AGUSTIN	730	
					TATO DE LOS NIETOS, ENRIQUE		
					TATO DE LOS NIETOS, IGNACIA		
					TATO DE LOS NIETOS, COSME FRANCISCO		
77	17	146	1814	00729 17	PROMOCIONES PICO SAN PEDRO SL	2.745	
78	17	145	14541		DIURSA	652	
					MARIVELA PUENTE, VALENTIN		
					MARIVELA PUENTE, EUGENIO		
					MARIVELA PUENTE, DOLORES-JACINTA		
					GARCIA MARIVELA, ROSA-MARIA		
					GARCIA MARIVELA, EMILIO		
					GARCIA MARIVELA, FELIX-ALFONSO		
					MARIVELA LEON, MARTIN		
					MARIVELA LEON, ALICIA		
					SANTOS CARRETERO, SOCORRO		
					HERNAN GARCIA, CESAREA		
					ALTOZANO BERROCAL, ANASTASIO		
					GOMEZ CORONADO, VICTORIA		
FORNAS JIMENEZ, PILAR							
79	17	143	1896	00729 13	CRUZ TENA, ANTONIA	710	
					CRUZ TOBAJA, FEDERICO		
80	17	144	14539	00729 15	DIURSA	909	
					MARIVELA PUENTE, VALENTIN		
					MARIVELA PUENTE, EUGENIO		
					MARIVELA PUENTE, DOLORES-JACINTA		
					GARCIA MARIVELA, ROSA-MARIA		
					GARCIA MARIVELA, EMILIO		
					GARCIA MARIVELA, FELIX-ALFONSO		
					MARIVELA LEON, MARTIN		
					MARIVELA LEON, ALICIA		
					SANTOS CARRETERO, SOCORRO		
					HERNAN GARCIA, CESAREA		
					ALTOZANO BERROCAL, ANASTASIO		
					GOMEZ CORONADO, VICTORIA		
FORNAS JIMENEZ, PILAR							

81		17	142	5602	00729 12 - 00729 14	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	4.311	
82		17	133	10516	00729 11	GALLEGO CARMONA, PURIFICACION	41.262	Servidumbre de paso a favor de parcela 117. Árboles – Construcciones – Camino – Casetas – Depósitos – Puertas - Mudanza
						GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN		
83		17	113	16000	00729 10	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	12.530	Vallado
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		
84		17	9009			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	3.045	
85		17	111		00729 67	PINTO BARTOLOME, RICARDO	704	
86		17	112		04731 04	SANZ TEJERO, JUAN	875	
87		17	110	16008	04731 03	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.163	Vallado
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		
88		17	108	16030	4731	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.553	Vallado
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		
89		17	109	16030	00729 09	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	2.593	Hipoteca
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		
90		17	105	16935	04731 01	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES EDUCATIVOS Y AFINES	3.845	Vallado
						CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA		Hipoteca
91		17	107	17209	04731 05	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	1.184	
92		17	104	16935	00729 07	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES EDUCATIVOS Y AFINES	680	Hipoteca
						CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA		
93		17	106	17209	00729 08	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	5.055	
94		17	116	15612	00729 59	ALCANTARA RODRIGUEZ, ANTONIO	4.140	
						CRUZ CRUZ, ANTONIA-ANGELA		
						GALLEGO CARMONA, PURIFICACION		
						GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN		
95		17	114	16002	00729 61	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.225	Hipoteca
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		

96	17	115	15193	00729 62	CHAMARTIN PI SA	7.224	
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
97	17	132	6734	00729 64	GALLEGO CARMONA, PURIFICACION	6.328	Vallado - Árboles - Colmenas
					GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN		
98	17	131	3123	00729 63	ESPACIOS DEL NORTE	7.301	
99	17	117	16010	00729 60	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	6.554	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
100	17	119	16004	00729 06	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.023	Vallado
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
101	17	120	890	00729 05	GERVAS DIEZ, GERMAN	13.213	Vallado
102	17	122	18234	00729 04	DIURSA	4.113	Vallado
103	17	64	17970	00729 44	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	5.574	
104	17	65	17322	00729 43	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	2.950	
105	17	66	17330	00729 42	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	11.460	
106	17	118	15986	00729 56	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	6.854	Vallado
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
107	17	68	17318	00729 41	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	13.354	Vallado
108	17	180	6407	00729 39	GERVAS DIEZ, GERMAN	5.700	
109	17	69	15992	00729 40	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	5.030	Vallado
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
110	17	179	16020	00729 38	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	8.925	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		

111	17	183	16020	00729 37	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	3.068	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
112	17	124	18707	00729 36	CHAMARTIN PI SA	8.728	
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DECOVAMA 21 SL		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
PROMOCIONES PRAU SA							
113	17	125	18043	00729 35	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	4.490	
114	17	128	16012	00729 65	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	6.208	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
115	17	706		00729 34	SANZ CRIADO, NICANOR	1.749	
116	17	130		00729 33	NOGALES FRANCISCO, PLACIDO CALIXTO	4.337	
					GIL BIEDMA VEGA SEOANE, JAVIER		
					GIL BIEDMA VEGA SEOANE, JOSE ANTONIO		
					ZULUETA MUNRO, ISABEL VICTORIA		
					EL ARDIDO, S.L.		
					GIL BIEDMA VEGA SEOANE, MARIA LUISA		
					GIL BIEDMA VILLALONGA, JAVIER		
					DAS HAUS PICOS, S.L.		
					GIL BIEDMA VILLALONGA, TERESA		
					GOMEZ RUIZ, MIGUEL		
					CARMONA DURAN, REMEDIOS		
					PEREZ FERNANDEZ, JOSE		
					MONJE DE LA ROSA, FRANCISCO		
					GIL BIEDMA RODRIGUEZ SALMONES, MARTA		
					ESTEBAN MUGUIRO, RAFAEL		
					FERNANDEZ CORDOBA RUIZ OCEJO, SONSOLES		
					GIL BIEDMA ZULUETA, ISABEL VICTORIA		
					MARTIN VILLALONGA, AGUSTIN		
					PEREZ GOMEZ, ANGEL LUIS		
					SANZ MARTIN, Mª TERESA		
GARCIA AGUDO, JOSE							
ORTIZ VILLAJOS MAGRO, INES							
CARTEFIN, S.A.							
TEJERA POUSA, FELIX							
TRILLO OYA, NIEVES							

117		17	134	6127	00729 24	INMOBILIARIA UDRA, S.A.	5.829	Titular servidumbre de paso a través de parcela 82 Vallado - Casetas - Puertas - Material
118		17	9503		00729 66	PAJARES SIMON, DAVID	141	
119		17	129		00729 25	NOGALES MARTIN, RAFAEL HROS DE	2.787	
120		17	176	8901	01682 76	CRUZ CRUZ, SUSANA	18.055	Caseta - Puerta - Murete - Seto - Vallado
						GALLEGO CARMONA, PURIFICACION		
						GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN		
						MOTOR TRES CANTOS SA		
121		17	9017			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	695	
122		17	186	8901	92655 02	CRUZ CRUZ, SUSANA	2.433	Seto - Murete
						GALLEGO CARMONA, PURIFICACION		
						GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN		
						MOTOR TRES CANTOS SA		
123		17	177	868	01682 77	ARRANZ COLMENAREJO, PURIFICACION	2.351	Usufructuario
						DIURSA		
						FRANCISCO ARRANZ, JOSE-MANUEL		
						FRANCISCO HOYO, JUSTA		
						FRANCISCO ARRANZ, PURIFICACION		
						FRANCISCO ARRANZ, M ^a LUISA		
FRANCISCO HOYO, BASILIO								
124		17	178	868	00729 26	ARRANZ COLMENAREJO, PURIFICACION	1.428	Usufructuario
						DIURSA		
						FRANCISCO ARRANZ, JOSE-MANUEL		
						FRANCISCO HOYO, JUSTA		
						FRANCISCO ARRANZ, PURIFICACION		
						FRANCISCO ARRANZ, M ^a LUISA		
FRANCISCO HOYO, BASILIO								
125		17	127	16014	00729 32	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	2.267	
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		Hipoteca
126		17	126	18043	00729 31	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	1.316	
127		17	123	18707	00729 27	CHAMARTIN PI SA	4.076	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DECOVAMA 21 SL		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
PROMOCIONES PRAU SA								
128		17	182	16020	00729 28	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	864	
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
						BBVA		Hipoteca

129		17	181		00729 29	GARCIA FRANCO, LUCIANO	300	
130		17	70	15992	00729 30	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	87	
						OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
131		17	185	17874	92655	CHAMARTIN PI SA	19.531	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
132		17	301	4302	92655 03	ROISAJU LOPEZ SL	52.203	Caseta - Puerta - Vallado - Murete - Seto
133		17	300	16711	92655 13	CHAMARTIN PI SA	801	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
134		17	298	16711	86702 13	CHAMARTIN PI SA	5.523	Caseta
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
135		17	721	12880	86702 12	ESPACIOS DEL NORTE	1.407	
136		17	184	17874	99707 84	CHAMARTIN PI SA	489	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		

137		17	72	15395	00729 52	CHAMARTIN PI SA	13.535	Vallado
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
138		17	352	868	94762 19	DIURSA	10.237	
						FRANCISCO ARRANZ, JOSE-MANUEL		
139		17	350	1063	94762 18	GERVAS DIEZ, GERMAN	8.133	
140		17	349	18035	94762 17	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	4.125	Arqueta - Pozo
141		17	348	18037	94762 16	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	4.253	Casa - Piscina - Árboles - Vallado
142		17	347	10017	94762 15	CHAMARTIN PI SA	12.445	Vallado
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
143		17	73	17320	00729 51	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	2.649	Vallado
144		17	74	972	00729 50	GERVAS DIEZ, GERMAN	6.421	
145		17	61	18091	00729 03	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	29.643	Vallado
146		17	60	17870-17872	00729 02	CHAMARTIN PI SA	13.408	Vallado
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
147		17	59	17028	00729 45	ESPACIOS DEL NORTE	3.764	Vallado
148		17	703	16943	00729 46	CHAMARTIN PI SA	3.765	Vallado
149		17	56	8061	00729 47	GERVAS DIEZ, GERMAN	10.983	Vallado
150		17	57	17328	00729 55	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	14.818	Puerta - Vallado

151	17	58	14365	00729 48	FRANCISCO GONZALEZ, TOMASA	8.910	Usufructuario Vallado
					LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.		Vallado
152	17	62	5216	00729 49	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	20.561	Nave ganadera - Vallado
153	17	75	18019	00729 57	CHAMARTIN PI SA	3.292	Vallado
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					DIURSA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
154	17	76	8060	00729 58	GERVAS DIEZ, GERMAN	3.310	
155	17	77	18041	00729 53	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	5.446	
156	17	78		00729 54	CUENCA SANZ, REMEDIOS	27.572	
157	17	79	15994	94762 14	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	7.870	Vallado
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
158	17	81	12880	94762 20	ESPACIOS DEL NORTE	9.500	
159	17	82	16869	94762 13	ESPACIOS DEL NORTE	4.860	Vallado
160	17	83	6714	94762 12	GERVAS DIEZ, GERMAN	7.359	
161	17	85	6880	94762 21	GERVAS DIEZ, GERMAN	599	
162	17	84	6880	94762 11	GERVAS DIEZ, GERMAN	7.075	
163	17	9026			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	4.742	
164	17	92	17876	94762 09	CHAMARTIN PI SA	9.987	
					COARSA		
					CONSTRUCCIONES LANDA SA		
					LA CAMBRIJA SA		
					PROCEPARSA		
					PROMOCIONES PRAU SA		
165	17	97	15998	94762 07	EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	4.802	Hipoteca
					OBRAS Y ESTRUCTURAS SA		
					BBVA		
166	17	98	16849	94762 31	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	5.967	
167	17	54	16086	94762 06	AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	10.125	Vallado
					CAJA MADRID		Hipoteca
168	17	100	15512	94762 29	APAVISA DE VIVIENDAS SA	5.961	Hipoteca
					BANCO POPULAR		

169		17	102	17842	94762 24	ESPACIOS DEL NORTE	2.417	Caseta
170		17	101	1721	94762 23	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	3.607	
171		17	99	15243	94762 08	AM-70 SA	6.970	
						CAN TAMARINDO SA		
172		17	95	4910	94762 22	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES EDUCATIVOS Y AFINES	1.435	
173		17	96	16234	94762 08	DECOVAMA 21 SL	12.988	
						DOS HORTENSIAS SL		
						NIETO ARROYO, ANA-MARIA		
						NIETO ARROYO, JAIME-ANTONIO		
						NIETO ARROYO, MARIA-JESUS		
174		17	94	11992	86761 05	CHAMARTIN PI SA	23.689	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
175		17	93	18021	86761 06	CHAMARTIN PI SA	8.580	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
176		17	87	18728	94762 10	LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.	31.522	Casa - Piscina - Barbacoa
177		17	86	18728	86761 07	LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.	6.028	
178		17	325	9620	86702 11	APAVISA DE VIVIENDAS SA	762	Hipoteca
						BANCO POPULAR		
179		17	710	17213	86702 15	APAVISA DE VIVIENDAS SA	3.376	Puerta - Cochera
180		17	9504		92655 14	SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS VALDELAOSA	203	
181		17	302	5258	92655 05	SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS VALDELAOSA	15.273	Puerta - Vallados - Casetas - Material

182		17	291	6967	86702 16 - 92655 12	APA VISA DE VIVIENDAS SA	5.788	Baño - Casa - Mudanza - Pozo - Deposito agua - Estructura cochera - Árboles - Almacén
183		17	324	16879	86702 10	CHAMARTIN PI SA	3.252	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DEL VALLE COLMENAREJO, Mª CARMEN		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
184		17	290	14327	86702 17	OLALLA JEREZ, VENTURA	7.189	Usufructuario Vivero
						PICAZO-OLALLA SL		Vivero
						SARBA DE LUESIA SL		Vivero
						VIVEROS TRES CANTOS SL		Hipoteca
						CAJA MADRID		
185		17	285	2135	86702 09	GERVAS DIEZ, GERMAN	52.328	
186		17	288	17565	86702 18	AM-70 SA	1.991	
						CAN TAMARINDO SA		
187		17	287	18711	86702 19	ESPACIOS DEL NORTE	3.796	
188		17	303	14323	92655 06	ADMINISTRACION DE FINCAS SALONICA SL	22.874	Usufructuario Vivero
						OLALLA JEREZ, VENTURA		Vivero
						PICAZO-OLALLA SL		
						SARBA DE LUESIA SL		
						CAJA MADRID		Hipoteca
189		17	304	17379	92655 07	CHAMARTIN PI SA	19.171	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
190		17	305	6217	92655 11	GERVAS DIEZ, GERMAN	6.075	
191		17	306	17892	92655 10	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	6.180	

192		17	262	9869	92655 08	GRUPO INMOBILIARIO DELTA SA	31.828	Material - Vallado - Casetas - Invernaderos
193		17	266	17381	92655 09	CHAMARTIN PI SA	3.929	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
194		17	267	17381	89654 04	CHAMARTIN PI SA	15.546	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
195		17	307	16102	89654 03	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	37.287	
196		17	9018			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	5.931	
197		17	308	16890	89654 02	E Y C PATRIMONIAL SL	35.112	
198		17	705	15956	89654 01	CHAMARTIN PI SA	23.686	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
199		17	314	8452	89654 05	COLMENAREJO IZQUIERDO, VICTORIANO	1.054	
						IZQUIERDO LOPEZ, ELENA		
200		17	313	8452	86702 26	COLMENAREJO IZQUIERDO, VICTORIANO	1.318	
						IZQUIERDO LOPEZ, ELENA		
201		17	277	16150	86702 25	COARSA	38.463	Caseta almacén
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
202		17	278	16152	89654 06	COARSA	118	
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
						PROMOCIONES PRAU SA		
203		17	280	4357	89654 07	AM-70 SA	2.129	
						CAN TAMARINDO SA		

204	A	17	279	4327	86702 24	AM-70 SA	22.520	
						CAN TAMARINDO SA		
	B	17	279		86702 24	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	651	
205		17	281	8625	86702 23	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA TRES CANTOS SIGLO XXI	8.002	
206		17	282	9261	86702 22	E Y C PATRIMONIAL SL	8.392	
207		17	283	14325	86702 21	LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	9.064	Vivero
						CAJA MADRID		Hipoteca
208		17	284	8627	86702 20	SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA TRES CANTOS 20	10.390	
209		17	326	16879	86702 08	CHAMARTIN PI SA	15.121	
	COARSA							
	CONSTRUCCIONES LANDA SA							
	DEL VALLE COLMENAREJO, Mª CARMEN							
	DIURSA							
	LA CAMBRIJA SA							
	PROCEPARSA							
PROMOCIONES PRAU SA								
210	A	17	9020			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	6.775	
	B	17	9020			ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	131	
211	A	17	323	16879	86702 02	CHAMARTIN PI SA	71.562	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						DEL VALLE COLMENAREJO, Mª CARMEN		
						DIURSA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
	PROMOCIONES PRAU SA							
B	17	323		86702 02	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	2.773		
212	A	17	711	16674	91532 01 - 86702 01 - 86702 03	COLMENAREJO CORRAL, REMEDIOS	94.555	D. Javier de la Fuente Colmenarejo es titular de derecho de arrendamiento. Traslado reses
	B	17	711		91532 01 - 86702 01 - 86702 03	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	6.665	
213		17	9025			CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	1.832	
214		17	103	15846	86761 04	UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	57.752	
215		17	714	16954	86761 03	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	39.005	Balsa - Arqueta - Vallado
						CAJA MADRID		Hipoteca
216		17	717	17447	86761 12	AM-70 SA	450	Nave ganadera - Cerramiento
						CAN TAMARINDO SA		

217		17	715	17447	86761 08	COLMENAREJO CORRAL, MANUEL	34.454	Vallado
218		17	716	17449	86761 10	AM-70 SA	33.908	Nave ganadera - Árbol - Vallado
						CAN TAMARINDO SA		Hipoteca
						BANESTO		
219		17	9084	6966		CANAL DE ISABEL II	2.294	
220		17	729	17449	84744 02	AM-70 SA	3.371	Hipoteca
						CAN TAMARINDO SA		
						BANESTO		
221		17	340	16952	84744 03	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	1.552	Repetidor telefonía
						CAJA ESPAÑA		Hipoteca
222		17	341	16952	84739 03	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	738	Hipoteca
						CAJA ESPAÑA		
223		17	335	16674	84739 04	COLMENAREJO CORRAL, REMEDIOS	710	D. Javier de la Fuente Colmenarejo es titular de derecho de arrendamiento.
224		17	9021			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	2.096	
225	A	17	713	16952	86761 09	ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	33.759	Vallado
						CAJA ESPAÑA		Hipoteca
	B	17	713		86761 09	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	1.563	
226		17	712	16674	86702 28	COLMENAREJO CORRAL, REMEDIOS	33	D. Javier de la Fuente Colmenarejo es titular de derecho de arrendamiento.
227		17	334	16674	86702 27	COLMENAREJO CORRAL, REMEDIOS	897	D. Javier de la Fuente Colmenarejo es titular de derecho de arrendamiento.
228		17	333	5068	84739 05	GERVAS DIEZ, GERMAN	930	
229		17	331	17430	84739 06	CHAMARTIN PI SA	2.501	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
230		17	9083	6966		CANAL DE ISABEL II	7.799	
231		17	329	17430	86702 06	CHAMARTIN PI SA	22.238	
						COARSA		
						CONSTRUCCIONES LANDA SA		
						LA CAMBRIJA SA		
						PROCEPARSA		
PROMOCIONES PRAU SA								
232		17	332	5068	86702 05	GERVAS DIEZ, GERMAN	28.135	Vallado
233	A	17	327	5068	86702 07	GERVAS DIEZ, GERMAN	78.028	
	B	17	327		86702 07	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	2.871	
234		17	275		88639 03	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	336	

235		17	328	5068	88639 02	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	989	
236		43	132	19340	83664 02	PRADOSIERRA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS	6.395	Embargo de M ^a Soledad Berrocal a favor del Ayuntamiento de Colmenar Viejo
						BERROCAL VICENTE, M ^a SOLEDAD		
237		43	131	19242	83664 01	HIJOS DE NUEVO TRES CANTOS	8.458	Hipoteca
						CAJA DE AHORROS DE BARCELONA		
238		43	130	19242	83722 05	HIJOS DE NUEVO TRES CANTOS	8.190	Hipoteca
						CAJA DE AHORROS DE BARCELONA		
239		43	129		83722 04	MORENA NOGALES, NAZARIO DE LA	2.586	
240		43	126	3229	83722 03	PRADOSIERRA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS	8.887	Deposito agua, cerramiento, transformador, isleta, puerta, chamizo y árboles.
						JUSDADO CORRAL, JUAN ANTONIO		
241		17	382	5534	13664 01	GONZALEZ MARTIN, VALERIANO; Y 20 MAS	4.561	
242		17	385		13664 02	BARTOLOME VALLEJO, HDROS DE GREGORIO	2.117	Vallado
243		17	387	4527	13664 03	CRUZ TENA, ANTONIA	5.163	Vallado
						CRUZ TOBAJA, FEDERICO		
244		17	388		13664 04	MASAVEU MENENDEZ PIDAL, LUIS	1.366	Vallado
						MASAVEU MENENDEZ PIDAL, MARIA		
						MASAVEU MENENDEZ PIDAL, VICENTE		
						ARIAS GIL, JOSE LUIS		
						RIERA RIZO, ROSARIO		
						TORRIENTE CASTRO, EMILIO MARIA DE LA		
						GALLO PELLON, M ^a ROSA		
						CARDIN RODRIGUEZ, ENRIQUETA		
						PASCH ERHARDT, GUILLERMO		
MORA FIGUEROA DOMEQ, MARIA								
245		17	718	15774	24652 01	DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	11.945	Hipoteca
						CAJA MADRID		
246		17	723	15772	24652 02	DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	8.841	Hipoteca
						CAJA MADRID		
247		17	418	18240	24652 03	DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	6.480	Hipoteca
						CAJA MADRID		
248		17	9001			AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	2.048	
249		17	724	15772	23645 01	DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	721	Hipoteca
						CAJA MADRID		
250		17	727	15774	23645 02	DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	129	Hipoteca
						CAJA MADRID		
251		16	317			GARCIA DIAZ, EMETERIO	60	
252		17	9010		12644 01	AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	476	
253		17	s/n		12644 07	AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	2.422	
254		43	s/n	3227	83722 03	JUSDADO DE SANTOS, JOSE ANTONIO	9.987	Puerta - Cerramiento
255		17	330	29027		CANAL DE ISABEL II	3.087	
256		43	126p	3227	83722 03	PRADOSIERRA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS	14.264	Puerta - Cerramiento
						JUSDADO CORRAL, VALENTIN		

257	17	710p	9620	86702 11	APAVISA DE VIVIENDAS SA	12.698	Hipoteca
					BANCO POPULAR		
258	17	710p		86702 14	APAVISA DE VIVIENDAS SA	1.760	Hipoteca
					BANCO POPULAR		
259	17	710p	17213	86702 15	APAVISA DE VIVIENDAS SA	5.967	Hipoteca
					BANCO POPULAR		

RELACIÓN DE ALEGANTES EN EL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DEL SECTOR A.R.-I "NUEVO TRES CANTOS", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TRES CANTOS (AC. 315/06)

Alegante	Nº de orden de parcela	Alegaciones
ADMINISTRACION DE FINCAS SALONICA SL	188	12515
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	19B	13053
AM-70 SA	171-186-203-204A-216-217-218-220	12608 - 12609 - 12610
ANDRIA INVERSIONES INMOBILIARIAS SA	34-36-215-221-222-225A	12901 - 12902
APAVISA DE VIVIENDAS SA	168-178-179-182-257-258-259	12458 - 12535
ARAGON ORDOÑEZ, CARLOS	26	11189
AREA NORTE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	37-39-42-61-65-167	11476
ASOCIACION DE PROPIETARIOS RUSTICOS TRES CANTOS	18A-21-43-121-196-210A-213	12791
BARTOLOME NOGALES, Mª ELENA	35-51-52	11921-11922-11923
BARTOLOME NOGALES, MIGUEL-ANGEL	52	11431
BARTOLOME TATO, JOSE	76	13810
BIPRO GESTION SL	16	12710
CAN TAMARINDO SA	171-186-203-204A-216-217-218-220	12608 - 12609 - 12610
CANAL DE ISABEL II	219-230-255	12673
CHAMARTIN PI SA	7A-10A-12A-13-16A-34-38-41-47-48-59-62-63-64-67-68-96-131-133-134-136-137-142-146-148-153-164-174-175-183-189-193-194-198-209-211A-229-231	12321 - 12329
CISNEROS GOMEZ, IGNACIO	49	11370
COARSA	7A-10A-12A-13-16A-34-38-41-47-48-59-62-63-64-67-68-96-131-133-134-136-137-142-146-153-164-174-175-183-189-193-194-198-201-202-209-211A-229-231	12318 - 12329
COLMENAREJO CORRAL, REMEDIOS	212A-223-226-227	12478
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	18A-21-43-121-196-210A-213	11948 - 13072
CONSTRUCCIONES LANDA SA	7A-10A-12A-13-16A-34-38-41-47-48-59-62-63-64-67-68-96-131-133-134-136-137-142-146-153-164-174-175-183-189-193-194-198-201-202-209-211A-229-231	12320 - 12329
CRUZ CRUZ, ANTONIA-ANGELA	71-94	12507
CRUZ CRUZ, SUSANA	120-122	12509
CRUZ TOBAJA, FEDERICO	79-243	12508
DE LA FUENTE COLMENAREJO, JAVIER	212A-223-226-227	12635 - 12636
DECOVAMA 21 SL	57-59-62-63-64-67-173	12317 - 12329
DEL VALLE COLMENAREJO, Mª CARMEN	209-211A-223-227	11961 - 11962 - 12790
DESARROLLOS URBANISTICOS NOZAR MARTINSA SL	241-244-245-246-247-249-250	12706 - 12968
DIURSA	7A-10A-12A-13-16-34-41-47-59-62-63-64-67-68-78-80-96-102-123-124-133-134-137-138-142-153-174-175-183-189-193-194-201-202-209-211A	12314 - 12315 - 12329

DOS HORTENSIAS SL	57-173	12156-12157
E Y C PATRIMONIAL SL	197-206	11639
EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	20-22-24-28-72-75-83-87-88-89-95-99-100-106-109-110-111-114-125-128-130-157-165	12331 - 12332
ESPACIOS DEL NORTE	40-98-135-147-158-159-169-187	12621 - 12621 - 12715 - 12716 - 13309
GALLEGO CARMONA, PURIFICACION	82-94-97-120-122-253	12057 - 12059
GERVAS DIEZ, GERMAN	69-70-71-101-108-129-139-154-228-232-233A-233B-235	12712
GOMEZ HERNANDO, ANGEL	60	12430
GONZALEZ CRISTOBAL, EDUARDO	179	13029
GONZALEZ FRANCISCO, JUAN	182	12943
GONZALEZ FRANCISCO, VALENTIN	82-94-97-120-122-253	12057 - 12059
GRUPO INMOBILIARIO DELTA SA	192	12900
HERNANDO GARCIA, EDUVIGIS	60	12430
HIJOS DE NUEVO TRES CANTOS	237-238	12687 - 13150
INMOBILIARIA UDRA, S.A.	117	11582 - 12660
JUSDADO CORRAL, JOSE ANTONIO	240	12208
JUSDADO GARCIA, OLIVIA	27-53	13182
LA CAMBRIJA SA	7A-10A-12A-13-15-16A-34-38-41-47-48-59-62-63-64-67-68-96-131-133-134-136-137-142-146-153-164-174-175-183-189-193-194-198-201-202-209-211A-229-231	12322 - 12329
LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.	151-176-177-189-193-194	12417
LANDSCAPE AUGUSTA SL UNIPERSONAL	45-46-103-104-105-107-143-145-150-152-195-207	12903
LLORENTE LLORENTE, CARMEN	73	12116
LOPEZ BARTOLOME, EULOGIO HROS DE	58	12497
LOPEZ BARTOLOME, MATIAS HROS DE	58	12497
LOPEZ LLORENTE, CRISTINA	73	12116
LOPEZ LLORENTE, FERNANDO	73	12116
MARTIN-DORADO JIMENO, ANGEL	2	10740 - 12405
MARTIN-DORADO JIMENO, AURORA	2	11229
MARTIN-DORADO JIMENO, JULIA	2	12405
MORENA SANZ, PEDRO	15	12762
NIETO ARROYO, ANA-MARIA	57-173	12079-12080
NIETO ARROYO, JAIME-ANTONIO	57-173	12081-12082
NIETO ARROYO, MARIA-JESUS	57-173	12158-12167
NOGALES FRANCISCO, PLACIDO CALIXTO	116	12694 - 12695
NOGALES MARTIN, RAFAEL HROS DE	119	12694 - 12695
NOGALES MORENA, JOSE-CARLOS	7A	12696
NOGALES MORENA, JUAN-ANTONIO	7A	12702
NOGALES MORENA, Mª ROSARIO	7A	12697
NOGALES MORENA, MANUEL-VICENTE	7A	12700 - 12704
OBRAS Y ESTRUCTURAS SA	20-22-24-28-72-75-83-87-88-89-95-99-100-106-109-110-111-114-125-128-130-157-165	12331 - 12332
OLALLA JEREZ, VENTURA	184-188	12517
PICAZO-OLALLA SL	184-188	12657
PRADOSIERRA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS	236-240-254-256	12470 - 12794
PROCEPARSA	7A-10A-12A-13-15-16A-34-38-41-47-48-59-68-96-131-133-134-136-137-142-146-153-164-174-175-183-189-193-194-198-201-202-209-211A-229-231	12316 - 12329
PROMOCIONES PICO SAN PEDRO SL	77	12046

PROMOCIONES PRAU SA	7A-10A-12A-13-15-16A-34-38-41-47-48-59-62-63-64-67-68-96-131-133-134-136-137-142-146-153-164-174-175-183-189-193-194-198-201-202-209-211A-229-231	12319 - 12329
PROMOTORA SIGLO FUTURO	74	11649 - 12705 - 13117
RIVAS COLMENAREJO, LUCIO	25	11188
SANCHO MARTIN, JOSE LUIS	25-26	12638
SANCHO MARTIN, MARIA REMEDIOS	25-26	12638
SARBA DE LUESIA SL	184-188	12516
SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS VALDELAOSA	180-181	12146 - 12147
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES EDUCATIVOS Y AFINES	50-90-92-172	12570
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA TRES CANTOS 20	208	12643
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA TRES CANTOS SIGLO XXI	205	12642
UNION PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SA	14-66-81-113-126-140-141-155-166-170-214	11168 - 12312 - 12313
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.	17A-19A-29-30-31-32-33-91-93-191	12714
VIVEROS TRES CANTOS SL	184-188	12656 - 12685

(02/15.270/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

Notificación de 2 de octubre de 2006, de expediente administrativo por supuestas infracciones en materia de consumo.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada, en relación a los procedimientos de referencia, que en esta Dirección General de Consumo se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Aceros Pecos, Ángel. Calle Villaviciosa, número 15, 28024 Madrid. — 07-SM-00087.2/2006. — Emisión de la Resolución.

Lo que se comunica al titular indicado a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Dirección General de Consumo que la publicación íntegra del acto lesiona los derechos o intereses legítimos de dicho titular.

Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes en la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid, calle Ventura Rodríguez, número 7, cuarta planta, 28008 Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en la oficina de esta Dirección General de Consumo.

Madrid, a 2 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

(03/24.610/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

Notificación de 2 de octubre de 2006, de expedientes administrativos por supuestas infracciones en materia de consumo.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que en esta Dirección General de Consumo se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Bussiness Arty Mell, Sociedad Limitada. Calle Bembibre, número 11, Polígono Industrial “Cobo Calleja”, 28947 Fuenlabrada (Madrid). — 07-SM-00336.1/2006. — Acuerdo de Iniciación, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes, así como para proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación podrá tener la consideración de Propuesta de Resolución.

Oliva García, Javier. Calle Alameda, número 3, 28820 Coslada (Madrid). — 07-SM-00443.3/2006. — Acuerdo de Iniciación, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes, así como para proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación podrá tener la consideración de Propuesta de Resolución.

Travel Gold Internacional 2004, Sociedad Limitada. Calle Príncipe de Vergara, número 31, tercero, 28001 Madrid. — 07-SM-00448.8/2006. — Acuerdo de Iniciación, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes, así como para proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación podrá tener la consideración de Propuesta de Resolución.

Lo que se comunica a los titulares indicados a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la

Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Dirección General de Consumo que la publicación íntegra del acto lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes en la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid, calle Ventura Rodríguez, número 7, cuarta planta, 28008 Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en la oficina de esta Dirección General de Consumo.

Madrid, a 2 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

(03/24.611/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 11 de octubre de 2006, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto de requerimiento

Randolfo Felipe Lachos Salazar. Avenida Asturias, número 34, ático B, 28029 Madrid. — PS/06/0003212. — Resolución expediente sancionador.

Francisco Javier Jiménez González. Calle Buenos Aires, número 65, 28760 Tres Cantos (Madrid). — PS/06/0003160. — Resolución expediente sancionador.

Alejandro Vítóres Quiradán. Calle Gabriel y Galán, número 2, 28002 Madrid. — PS/06/0003127. — Resolución expediente sancionador.

Sara Muñoz San Valentín. Calle Santa Cruz de Retamar, número 11, décimo C, 28018 Madrid. — PS/06/0003063. — Resolución expediente sancionador.

Rafael Usea Ortiz. Avenida de Arqueros, número 41, primero B, 28024 Madrid. — PS/06/0003062. — Resolución expediente sancionador.

Sergio Martín López. Calle Fenelón, número 8, cuarto A, 28022 Madrid. — PS/06/0003045. — Resolución expediente sancionador.

Alfonso Roberto Lusson Canivell. Calle Cedro, número 47, segundo, 28250 Torrelodones (Madrid). — PS/06/0002988. — Resolución expediente sancionador.

César Adriano Torres. Calle Sierra Vieja, número 51, tercero. 28031 Madrid. — PS/06/0002953. — Resolución expediente sancionador.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de

reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado”, número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado”, número 12, de 14 de enero de 1999), y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“Boletín Oficial del Estado” número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 11 de octubre de 2006.—El Director-Gerente de la Agencia Antidroga, Manuel Molina Muñoz.

(03/25.052/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

Resolución de 18 de septiembre de 2006, del Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PNSP 92/06, para la adquisición de medicamentos (Grupo Terapéutico J, antivirales y antimicóticos).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 92/06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos (Grupo Terapéutico J, antivirales y antimicóticos).
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 1.075.694,50 euros, importe total.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18 de septiembre de 2006.
 - b) Contratista: “Gilead Sciences, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total de la adjudicación: 1.075.558,50 euros.

Madrid, a 18 de septiembre de 2006.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamaría Feijóo.

(03/24.103/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

Resolución de 11 de octubre de 2006, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se anuncia/n concurso/s por procedimiento abierto de suministros: CA 28/06, para la adquisición de ecocardiógrafos de gama media, y CA 29/06, para la adquisición de respiradores volumétricos.